



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COLOSÓ - SUCRE

Código: 70204-40-89-001

ESTADO CIVIL No. 012 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE

ACTUACIÓN A NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	RADICADO
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NAFER EDUARDO NAVAS ARRIETA	ANABELLA BACCI HERNANDEZ	1/04/2024	ACEPTA CESIÓN DE DERECHOS	2017-00007-00
HOMOLOGACIÓN DE ALIMENTOS	PAOLA VILORIA TORRES	ELIN QUEZADA CORDOBA	JOSE MANUEL DE AVILA CUELLO	1/04/2024	RECHAZA DEMANDA	2024-00013-00

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Fijado hoy dos (2) de abril de dos mil veinticuatro (2024), por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial. Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.


SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria